



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 14-13

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000015 Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1997.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-14-1 de 1 de octubre de 1996.
Calendario de tramitación: A-14-2 de 2 de octubre de 1996.
Enmiendas de totalidad: A-14-3 de 16 de octubre de 1996.
Ampliación plazo de enmiendas: A-14-4 de 23 de octubre de 1996.
Iniciativa (corrección de error): A-14-5 de 25 de octubre de 1996.
Enmiendas: A-14-6 de 4 de noviembre de 1996.
Índice de enmiendas: A-14-7 de 7 de noviembre de 1996.
Informe de la Ponencia: A-14-8 de 8 de noviembre de 1996.
Dictamen de la Comisión: A-14-9 de 19 de noviembre de 1996.
Aprobación por el Pleno: A-14-10 de 27 de noviembre de 1996.
Enmiendas del Senado: A-14-11 de 30 de diciembre de 1996.
Aprobación definitiva: A-14-12 de 30 de diciembre de 1996.
Índice de las publicaciones: A-14-13 de 7 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 32 de 22 de octubre de 1996.
Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 33 de 23 de octubre de 1996.
Dictamen de la Comisión de Presupuestos: DS. Comisiones, núm. 95 de 4 de noviembre de 1996.
Dictamen de la Comisión de Presupuestos: DS. Comisiones, núm. 96 de 5 de noviembre de 1996.
Dictamen de la Comisión de Presupuestos: DS. Comisiones, núm. 98 de 6 de noviembre de 1996.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 40 de 18 de noviembre de 1996.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 41 de 19 de noviembre de 1996.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 42 de 20 de noviembre de 1996.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 43 de 21 de noviembre de 1996.
Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 53 de 27 de diciembre de 1996.

BOE

Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997 («BOE» núm. 315 de 31 de diciembre de 1996).

Corrección de errores de la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997 («BOE» núm. 45 de 21 de febrero de 1997).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961